

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección Calle de la Platería, 23.

Precio dentro y fuera de Murcia, UNA peseta al mes.

Números sueltos, CINCO céntimos.

## VINOS Y ANISADOS DEL COSECHERO PEDRO DONAT

Bodega y depósito, Zambrana, 29

En este establecimiento encontrará el público las clases que desee, de esmerado elaboración y limpieza como está acreditada por mi numerosa clientela convencida de sus excelentes clases, autorizando al público para su examen ó análisis por perito competente.

CLASES Y NOTAS DE PRECIOS

VALDEPEÑA Dos Hojas, 7.75 pesetas arroba; botella 3/4 litro 50 céntimos de peseta.

IDEM FINO DE MESA JUMILLA, 6.75 pesetas arroba; idem del mismo 44 céntimos botella.

IDEM MAS INFERIOR, 6.56 pesetas arroba; idem botella 42 céntimos.

VINO FINO MANCHEGO, SECO, á 7 pesetas arroba; idem botella 3/4 litro á 45 céntimos.

ANISADOS PROCEDENTES DE VINOS

ANIS CORRIENTE, 11 pesetas arroba; botella 3/4 litro á 75 céntimos.

MARCA LA ODALISCA, á 22 pesetas arroba; botella 3/4 litro 1.75 pts.

ANISETE DONAT, higiénico, 3 pesetas botella. 8-4-a

## REBAJA DE PRECIOS

en los vinos finos de mesa de las Bodegas de Griñanes (Jumilla) de

### DON EDUARDO PARDO

Arroba de 16 litros, 6 pesetas. Botella con casco, 45 céntimos. Botella sin casco, 30 céntimos. Cuartillo, 20 idem.

Se hallan de venta en el depósito, San Pedro, 33 y en el establecimiento de comestibles de D. Juan A. Garrigós, Platería, 57.

Se garantiza su pureza. Servicio á domicilio avisando al depósito.

### «EL DIA»

## Sociedad Anónima de Seguros

CAPITAL SOCIAL PESETAS 10.000 000

Seguros marítimos. - Seguros de incendios. Seguros de valores. - Banca.

- DIRECTORES GERENTES: -

D. JOSÉ MAESTRE.--D. LUIS DE AGUIRRE 8 4

Domicilio social: CALLE DE SAN FRANCISCO, NÚM. 7, CARTAGENA. Sub-director en Murcia, D. Francisco Fenor, Apóstoles, 7.

## «AURORA»

### COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS

FUNDADA EL AÑO DE 1900

CAPITAL: 20.000.000 PESETAS

PRIMAS Y RESERVAS: 1.662.961'45 PESETAS.

Siniestros pagados: 226.396'65 ptas.

Dirección general: en Bilbao, Estación, 5, en el edificio de la Compañía. - Subdirector en Murcia: DON JUAN G. CLEMENCIN, San Ginés, 19.

SEGUROS MARITIMOS (mercancías, cascos, fletes, etc.) - Seguros contra incendios. - Seguros de valores. Rentas vitalicias. - Operaciones de Banca y Bolsa. 8-5-m

## ¡Labradores y propietarios agrícolas!

JOSÉ MARIA GINER.--Floridablanca, 6, Murcia.

Representante para la provincia de Murcia, de la casa AMADEO CROS, DE BARCELONA,

Fábrica de Abonos y Productos Químicos, facilitará á quien se lo solicite, los números publicados del boletín «Los Abonos Químicos» que la casa Cros publica cada mes y reparte gratuitamente en beneficio de los agricultores españoles. 8-8

## HIGOS PAJAREROS

de la hacienda «LAS VIÑAS», propiedad de D. Francisco Garcia Rubio, de Alhama, en cajitas de once y medio kilos, á 5 pesetas caja. De venta en la calle de San Nicolás, números 16 y 18. 5-5

## Pastelería de Santa Catalina

En este antiguo y acreditado establecimiento, á cargo hoy de los hermanos Francisco y Mariano Perez, encontrará el público el mejor servicio de pasteles y toda clase de pastas, sirviéndose en la casa y á domicilio, todos los encargos que se hagan. También se ofrecen las ricas tortas de almendra. 8-8

## AUXILIARES DE MINAS

Preparación para las oposiciones á las dieciséis plazas de auxiliares facultativos del Cuerpo de Minas, cuyos ejercicios darán principio el día 15 de Mayo próximo.

Colegio de San Isidoro.--Santa Catalina, 7.

El anuncio de la convocatoria, programas y demás detalles, se encuentran en la «Gaceta» del 12 del actual mes. 5-5

## Probad los Cognacs de Henri Garnier y C.º

## POLITICASTRO

Hace bastantes años que conozco y trato á cierto individuo de medianos alcances, un hombre de estos que no podría vivir si le dejasen solo y le quitasen sus idas y venidas, su mesa del café, sus periódicos, sus comités, su cabileo incesante, chismorreos perpetuos, su estéril movimiento de ardilla, sus elecciones, su intervención en todo lo que huelga á cosa pública.

Es el caso que «mi hombre» pudiera dedicar sus ocios - es decir, su vida - á cosa más decente, pues no carece de profesión ni de caudal; mas es hombre tan sociable, que moriría de *tedium vitae* en cuanto no pudiera decir á troche y moche: «Esto es lo que quieren los amigos: los amigos se empeñan: hay que dar gusto á los amigos...»

Los amigos son politicastro como él, que se aborrecen cordialmente, cesantes que no pueden ver á los empleados, y empleados que no pueden ver á los cesantes: en suma: el rebaño que padece ó quiere pacer en el dilatado y substancioso prado de la cosa pública.

En metiendo la cabeza en toda junta, y teniendo que firmar muchas actas, y asistir á muchas sesiones y dar su voto en diversos asuntos, mi amigo es feliz. Ser concejal ó alcalde de su pueblo, ó llegar como uno de tantos á la Comisión provincial, es el colmo de la dicha.

Ganar unas elecciones á fuerza de trampas, le produce el éxtasis: recibir cartas del Ministro, ó del jefe ó del diputado, le alarga la vida.

Es, en fin, el retoño del antiguo juntero, aunque sin ideal, sin propósito, sin pensamiento determinado. Padece el *sport* de la mendicidad; lo vocación tiránica de lo pequeño, de lo sucio, de lo inútil; la pasión insana de la garrulería oficial. No es un hombre, es una legión.

Cree de buena fé que él ha nacido para administrar los intereses comunes; que contra esta predestinación no valen votos, ni ordenes, ni nombramientos, ni voluntad nacional, ni razón, ni derecho; él ha de ser alcalde, concejal, diputado, juntero de todo lo juntable, por encima y en contra del mundo entero.

A poco que *practique*, los demás se lo creen también; y ahí está mi amigo años y años siendo una rueda inevitable en esta hermosa máquina política de tan loables resultados.

¡Y qué intrigas, qué rabieta, qué dislocaciones del entendimiento y la voluntad cuando se imagina que prescinden de él, que no le llaman para ocupar su puesto, el puesto que tiene en todas esas Juntas vacías, desiertas y absolutamente inútiles!

—¡Trabaje usted para esto! Toda la vida trabajando... Porque él llama trabajar á ese movimiento que imprime á su vida, no en este sentido, ni en el otro, sino en cualquiera que conduzca al puesto oficial.

Es más: cree que es el único trabajo digno y decoroso, apropiado á la alta condición humana. Por eso no puede ocultar su desdén hacia el trabajo verdadero, que se desvía por modo natural de esos barrizales en que él anda hundiéndose hasta el pescuezo.

Estudiar, escribir, investigar, explicar, descubrir... toda labor científica, filosófica, artística.

práctica y ayudadora del vivir individual y colectivo, es tarea de seres inferiores, de gente fracasada é inútil, que no ha podido ser siquiera de la Comisión provincial ó del Ayuntamiento de su pueblo.

A veces, llega su imbecilidad á lo épico. En cierto azaroso período electoral cayó enfermo gravemente; que tanto faranduleó y se agitó y soñó con el censo. Juzgándose en las últimas, quiso hacer sus disposiciones de viaje y llamó á unos cuantos de sus amigos, de esos amigos que... en fin, sus amigos.

¡Cuidado! Si me muero, que no dejes de votar por eso.

Y como así se lo prometieron, esperó la muerte con faz serena, como aquel que ha cumplido bien y fielmente su destino en el mundo.

No murió y me alegré, porque me quiere. Conozco que me quiere porque tiene pesadumbre con esto de que yo no me meto en colada y sea uno de tantos *amigos*.

La última vez que le vi, me dijo abrazándome:

—¡A ver, hombre, cuándo te hacen gobernador de una provincia!

Disimulé la ofensa, porque, al fin, para el hombre, ser gobernador es ya lo último que se puede ser. Concepto en que convenimos en el fondo, aunque con distinta aplicación.

El no concibe que la actividad humana se eche por otro camino.

JOSÉ NOGALES

## LA MUÑECA

Hará próximamente unos 20 años que leí en un periódico de Madrid un suceso tierno y original, que no he podido olvidar por completo, en ese período de tiempo que alcanza á más de la mitad de mi vida. Era yo casi un niño y tal vez por esta causa el hecho me impresionó sobremedura: la heroína era una niña.

Aunque el tiempo no ha podido menos de borrar de mi memoria los detalles de aquella patética escena, lo esencial de ella persiste tenazmente en mi imaginación y me produce una emoción grata cada vez que la recuerdo.

Figuraos en una miserable buhardilla de una casa de Madrid, una pobre mujer enferma y sin recursos al cuidado de una niña de algunos siete años. Era apremiante la necesidad de atender á la infeliz enferma y todos los medios estaban ya agotados. La niña después de hacer prodigios de orden y economía, había puesto en tortura su ingenio buscando la salida de aquella situación angustiosa y difícil; pero todos sus esfuerzos habían sido en vano. Al fin tuvo una idea luminosa, que en su inocencia, creyó que le bastaría para conjurar la nube de miseria que ya tronaba sobre su cabeza. Grandes amarguras había de costarle, pero no había otro remedio. Fué á un rincón del cuarto y sacó de un cofre desvencijado un objeto; lo besó repetidas veces; lo contempló largo rato con los ojos preñados de lágrimas, y luego lo envió cuidadosamente en un pañuelo; observó á su madre que dormía al parecer, y salió de la habitación. Temblaba de angustia y de pesar á la sola idea de lo que se proponía; bajó las escaleras precipitadamente; había tomado una resolución heroica. Recorrió con rapidez algunas calles y penetró llorosa y compungida en una casa de préstamos.

—¿Qué quieres, niña? Le dijo el dueño del establecimiento al notar su presencia. —Mi mamá que está enferma y no tenemos dinero. Respondió ella con acento entrecortado por los sollozos —¿Y qué traes para empeñar? Añadió aquel, notando el bultillo que esta llevaba en las manos. La niña no pudo menos de prorrumbar en un amargo llanto. ¡¡¡Mi muñeca!!! Escramó, mostrando su querido juguete y fijando en ella una mirada tierna y dolorosa como pudiera hacerlo una madre á quien arrebatan para siempre á su hijo idolatrado.

—¿Qué delicadeza de sentimientos y que grandeza de alma en una niña de tan corta edad! Su muñeca! Es decir, su ser querido, su tesoro, su ídolo. ¡Y lo sacrificó

con sin par abnegación para atenuar los sufrimientos de una madre á quien venera!

Y por otra parte ¡qué sublime inocencia la suya! ¡Cree hallar en un tosco juguete de cartón la garantía suficiente para adquirir quizá una suma considerable!

Desde que leí este sublime acontecimiento, cuando he tenido una mirada retrospectiva hacia los primeros años de mi existencia, siempre lo he tenido presente; he seguido con la imaginación el curso de la vida de aquella niña excepcional; me la he imaginado ya mujer, joven, bella, tierna y amante haciendo la felicidad de un esposo á quien adora; la he visto después madre, transmitiendo á sus hijos los tesoros de su amor, su honradez y su virtud, recibiendo en pago las inocentes caricias de esos tiernos seres que tantos desvelos nos cuestan y tan inefables placeres nos proporcionan. Sin embargo, algunas veces me he preguntado: ¿Y será posible que aquella niña que tan bellas cualidades reveló en su infancia, haya seguido después la senda extraviada del vicio y la perdición?... No; me digo yo mismo arrepentido de haber hecho tal deshonra: quien tiene un corazón tan grande para amar, no pueda ser nunca, sino un dechado de virtud.

E. ESPIN.

## CRÓNICA

Carruajes, Colilleros, Voceadores de periódicos y Billetes de Lotería.

Ha pocos días que EL DIARIO escribiera en son de censura sobre las palabras de este epígrafe; y nos complació esa identidad de juicios y apreciaciones sobre asuntos en que pensamos lo mismo.

Tiempo hace que emborronamos unas cuartillas, lamentando lo que censuro en EL DIARIO pero... dejaron de publicarse.

Y por cierto que lo he hecho con cierto encogimiento y sobriedad, ignorando estuviese prohibido por los O denarzas Municipales el que los carruajes dejaran el *paso*, interin no saliesen á las amplias vías que conducen á esta ciudad, ó á los extensos paseos que la circuyen.

Y ya que sabemos por la publicación que á esas disposiciones ha dado el señor Alcalde, que infringen la Ley aquellos que, marchando sobre ruedas, corren desatentadamente por las angostas, de rápidas curvas y tortuosas calles de esta ciudad, con mayor franqueza reprobamos el proceder de aquellos que, al marchar por la vía pública, lo hacen, como si anduvieran por su campo, por caminos de su propio y exclusivo uso, sin tener en cuenta que, cuando en cualquiera de tantas estrechas calles cogen por delante á uno de los de la multitud, que vamos *pedibus* andando, y con el crugir de la fusta, las voces del auriga y el estrépito del vehículo, nos obligan á salir del *paso* y correr en busca de un zagán ó anchura, violan el derecho ageno, agrandando el suyo y faltando á la ley, la equidad y la justicia.

Y si molesta este proceder de los carruajes de cuatro ruedas, de los que si quiera salen algunos avisos pidiendo el que aparten, tal molestia sube de punto y sulfura el espíritu, cuando por las tardes del día de fiesta vuelven de las afueras los carruajes de dos ruedas, cargados de gente alegre, *cargada* en los merenderos, cuyas complacencias de fin de *juerga* consisten en entrar corriendo por la ciudad, entonando cantares, nada puleros, sin si quiera decir al conductor: agua ó... vino vá.

Y esto en una capital que con algo de énfasis decimos la *Sexta* de España; mientras que en cualquiera de los mas insignificantes pueblos que atraviesan las carreteras se guardarían muy mucho, hasta los coches que llevan el Correo, de pasar por ellos, sin hacerlo al *paso*, y sin que el postillón vaya asido á los cabestros de los dos primeros caballos. Duro, Sr. Alcalde, con los infractores de las Ordenanzas Municipales, las que conocemos por haberse publicado, no porque con ello se haya corregido el abuso, síntoma de la rebelión de estos tiempos contra el fundamental principio de autoridad: que cuiden de ello los encargados del orden público; que se observe lo mandado, y no quede la Capital, á la zaga de los pueblos en el respeto á lo mandado, á la ley, ordenada, al bien común.

Y pasamos á ocuparnos en asunto de más importancia y trascendencia; en esos pobrecillos dignos de compasión, que forman el gremio de betuneros colilleros y voceadores de periódicos y billetes de lotería, individuos todos de una misma fa-

# LA DENTICION DE LOS NIÑOS DENTICINA-MORENO

SE FACILITA GRANDEMENTE

ADMINISTRÁNDOLES LA

Precio del frasco 1'50 ptas. en toda España

DEPÓSITO GENERAL EN ESPAÑA

J. MORENO, Camacho, núm. 26 Murcia.

La Denticina-Moreno es un excelente remedio para combatir las afecciones del Estómago y Vientre en los niños. La Denticina-Moreno es un heroico remedio para combatir todos los accidentes peligrosos de la Dentición. Es tan agradable al paladar como la leche. La Denticina-Moreno cura los Vómitos y Diarreas; facilita el Brote y Desarrollo de los Dientes; evita el picor de las Encías haciendo reaparecer la Baba. Suprime la Fiebre y combate los ataques de Afección. La Denticina-Moreno Nutre y Fortifica a los Niños, preservándolos de muchas enfermedades, especialmente en la época de los calores. Una ó Dos cucharaditas de las de café por día garantiza la normalidad en la vida de los Niños. De venta en las buenas Farmacias y Droguerías de España.

Madrid. Garcia, Capellanes 1. Barcelona. Uriach y C.ª, Moncada, 20.

milicia, siquiera sean, por el bravo estado natural en que viven, agravado este por la selvática independencia á todo yugo autoritario, los últimos, los desheredados de la gran familia humana.

Contrista y dá pena ver a tantos niños y adolescentes, que podrían ser ciudadanos útiles á la sociedad y á sí mismos, colgado al cuello el bote de las colillas; ó con la caja del betún á la espalda, crecer y crecer, sin aprender otro trabajo más reproducible; tirados al arroyo, y que si salen con sencillez y candor del regazo de la madre, pronto, y al contacto con los de su gremio, pierden aquellas virtudes que sacaran del hogar; truécanse en formas soeces, instintos malos sin represión, desprecio al trabajo, y amor á la mas libre independencia, creyendo que progresan más, cuanto más soeces y groseros vayan haciéndose.

Hay que observarlos cuando, sentados en las plazas, puertas de los templos ó asientos de los paseos, forman corro; para comentar lo ganado, ó lamentar su falta de estremo; ó cuando, precoces en toda clase de vicios, sacan la obligada baraja. ¡Qué obscuridad de lenguaje y formas! ¡Qué inconsciente inmoralidad!

Verdad que entre esos pobre seres, tirados al torbellino del mundo, al hervidero de todas las pasiones, hay algunos, que si bien sus padres, constituidos en continua indigencia, los lanzan á que por sí mismos subvengan a la vida animal, atienden no obstante, al sostenimiento de la vida de sus espíritus, cómo lo prueba este hecho:

Paseando por la orilla del río se nos acercaron dos niños de los del betún, pidiendo una limosna. Yo les dije: «Al que me sepa la Salve le doy una perrilla.» «Yo la diré», contestó uno; y en efecto, la dijo correctamente, como quien lo hace con frecuencia. Le di la perrilla, y me dice: «¿Quiere que le diga el Padre nuestro, el Ave María y el Credo?» ¡Esperando, sin duda, que cada oración le valiera como la Salve. No, respondí; y si indiqué al otro que la dijera. Se puso muy descarado á mirarme, movido, el que debía ser ros ro infantil, por cierta expresión de risa marcadamente sarcástica y burlona, impropia de su edad, hasta que soltó una carejada, y marchó diciendo: «Que rece Pio Nono, que está despacio». Aprendizaje del arroyo, por supuesto, creyendo con ello que valía más que el otro. ¡Tal vez, jamás, habría oído en boca de su madre esa plegaria!

Pero, ¿no es en España obligatoria la enseñanza? Pues ¿por qué á tanto padre que no cuidan de la educación de sus hijos, no se les obliga á que los lleven á la escuela? ¿Que carecen de recursos para alimentarlos, y tienen que echarlos á pacer, mire *pecudum*, para que ellos se la busquen... Pues si estamos viviendo hace años en el sistema democrático, ó sea *gobierno por el pueblo y para el pueblo*; ¿por qué no se fundan Asilos, en los que á esa infancia se le dé pan é instrucción con lo que se disminuirían los viveros del crimen, y en vez de ser hoy esa clase los verdaderos *parias* de las modernas Romas, serian, educados é instruidos en trabajos manuales, buenos ciudadanos, cooperadores á los altos fines sociales, y no carga y virus infeccioso de la sociedad? Porque no se manda que esos oficios sin aprendizaje: betuneros, colilleros, voceadores de periódicos y billetes de lotería, solo sean ejercidos por sexagenarios é impedidos para el trabajo, tomando a su cargo el Estado, como ha hecho en otras naciones, á esa juventud, especie de *predio relicto*, para con mejores cultivos sacar de ella el fruto de que es susceptible? Si un vicario de Yeste no hubiera recogido del arroyo á un niño que vivía trayendo hacedillos de leña á la espalda, no habría llegado á ser el célebre Martín Pérez de Ayaia, una de las más fulgentes antorchas del Concilio de Trento, gran escritor apologista, y luego, Arzobispo de Valencia.

Diráse tal vez, que nuestras modernas libertades, en las que van informadas nuestras leyes, prohiban que á nadie se cohiba en el uso de sus innatos é ilegítimos derechos para que en virtud de la soberanía que ellos le han conquistado, cada uno elija la manera de vivir que guste. Pero ¿Porqué ha de permitir el Estado que sea libre para *bestializarse*, para ser eterno y molesto *golfo*, aquí que suspendiéndole por algún tiempo el uso de su libertad, puede realizarse dignificarse y no venir á parar al gremio de los *em-hombres*? Verdad es que si andar reumatizados los pies de esta entidad llamada Nación, su cabeza y demás órganos tampoco actúan normalmente; hay desequilibrio en todo.

Y eso de vocear los grandes crímenes esos chicos que á diario van tendiendo los cables por los que corre el fluido de

la civilización, los vendedores de periódicos, creemos que por prescripción legal sólo pueden anunciar el título del periódico; pero hoy, tal vocería es una necesidad de los tiempos.

Degenerados en todo, se goza ahora con las emociones estrepitosas, fuertes, terroríficas y espeluznantes; y si el periódico no habla de suicidios, asesinatos, muertes y robos, cogidas de toreros, sesiones borrascosas, en que nuestros legislantes se impropereen y falten á las más vulgares consideraciones la mercancía no se aprecia ni se vende. Y que una cosa es buscar y ofrecer la cultura, y otra cosa devorar sensualismo y ofrecerlo por el negocio.

A. J. G.

## AYUNTAMIENTO

### SESION DE AYER TARDE

Fue presidida por el Alcalde Sr. Dánio, y asistieron los concejales Sres. García Avilés, Perona, Soler, Bautista Monserrat, Martínez Alcaráz, Piqueras, Alarcón y Medina.

Los Sres. Dánio, Martínez Alcaráz y Alarcón se asocian á la manifestación del Ayuntamiento para honrar la memoria del bienhechor de Murcia Sr. Conde del Valle.

Se aprobó el acta de la anterior.

Se dió lectura al proyecto de presupuesto para el año 1902.

El Sr. Bautista Monserrat pide que se consignen 750 pesetas para pago de una deuda á D. Luis Senac, rebajándolas del presupuesto ordinario.

El Sr. Piqueras impugna el proyecto fundándose entre otras cosas, en creer que se hacen aumentos en el personal.

El Sr. Alcalde contesta al señor Piqueras demostrando que no hay tal aumento.

Queda aprobado el proyecto de presupuesto con la reforma del Sr. Bautista consignándose en actas la protesta y oposición del señor Piqueras á todo el proyecto.

Se concedieron varios permisos para obras particulares.

Se acuerda solicitar del Gobierno que se construyan dos calles anchas á uno y otro lado del Puente nuevo para evitar que pueda ocurrir alguna desgracia.

Respecto al proyecto de policía urbana referente á la extracción neumática de materias fecales, se acuerda aceptarlo en principio, y respecto al resultado económico que se oiga á la Comisión de Hacienda y á los propietarios que afecta dicho proyecto.

El Sr. Bautista Monserrat, consigna con elogio el comportamiento de la Brigada de Bomberos en el incendio de la fábrica de aserrío mecánico de D. Lucindo Garcia, así como también el del personal de la estación del ferrocarril y el del alcalde accidental Sr. García Avilés y los concejales Sres. Calderón y Medina; proponiendo se den las gracias al dicho personal de la estación.

El mismo concejal propone que se pague, con arreglo al capítulo de imprevistos el refrigerio que se dió á la brigada.

El Sr. Piqueras aclara que las gracias solamente se deben dar á la sección de Tracción y Movimiento de la Estación, pues ambas trabajaron con verdadero ahinco para la extinción del fuego, y que si es posible se consigne una gratificación para el guardia civil Vicente Rodriguez, que resultó herido en el fuego.

Con lo cual se levantó la sesión.

### LA HUERTA Y EL PIMIENTO

(REMITIDO)

En nombre de los individuos que componen los cuatro parti-

dos de esta huerta de Murcia y autorizados legalmente por los mismos, damos las más expresivas gracias al dignísimo Sr. Gobernador civil de la provincia por la contestación tan favorable que ha dado al Sr. Presidente de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Murcia en defensa de los intereses de esta huerta en el tan renombrado asunto del pimiento.

Los que suscriben Presidentes de la cuatro Sociedades Agrícolas de esta huerta reiteran á V. S. su más profundo agradecimiento por la campaña que en justa defensa de estos abandonados colonos con tanto empeño sostiene.

Murcia y Noviembre de 1901.— José Riquelme, José Morales, Pedro Manzano y José Martínez.

### LA MEDIA LUNA

Gran serrería mecánica de Maderas (Remitido).

Murcia 29 de Noviembre de 1901.

Sr. Director de EL DIARIO.

Muy señor mío: Habiendo leído en varios periódicos de la localidad que la serrería de mi propiedad, incendiada en la tarde del día 27 de los corrientes, la tenía asegurada en 125,000 pesetas, me veo precisado á poner de manifiesto que dicho seguro es solo de 20,000 pesetas, según puede comprobarse por la póliza que tengo suscrita con la Compañía «La Unión y El Fénix Español» con fecha 24 de Mayo de 1900.

De este modo dejará de estar en entredicho mi honradez comercial y cesarán las suspicaces cábalas de cierta parte de la opinión, creyendo ha sido un gran negocio la desgracia que me aflige.

Dando á Vd. gracias anticipadas soy de Vd. afmo. y atento s. s. q. s. m. h.

LUCINDO GARCIA.

### BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy Sábado 30 de Noviembre. San Andrés, Apóstol; San Cástulo; Santa Justina; San Troyano; San Constancio y San Zósimo.

Santos de mañana: San Eloy, obispo; Santa Nátalia, y Santa Cándida.

#### VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en San Andrés por D.ª María Rita de Mira y su hija la señorita María Ramírez y Cantero.

#### CULTOS

EN SAN ANDRES, termina la novena del Santo Apóstol titular, siendo á devoción hoy de D.ª María Rita de Mira, en sufragio de sus difuntos.

EN SAN BARTOLOME, continúa la novena á San Francisco Javier; por la mañana durante la misa que se dirá á las nueve; y por la noche al toque de oraciones.

#### NOVENAS DE LA PURÍSIMA

EN LA MERCED principian hoy las novenas á la Purísima Concepción, por la mañana á las diez y a las doce; y por la noche al toque de oraciones, predicando todos los días el R. P. José Cipriano Gomez, de la Congregación de Misioneros del Inmaculado Corazón de María en la ciudad de Pamplona. Todos los días habrá misas de media en media hora hasta la una y estará S. D. M. de Manifiesto desde las ocho y media. Hoy es á devoción de D. Ceferino Izabalce y D.ª Sofía Guirao, en sufragio de su hija la Srta. D.ª Eloisa.

En la capilla parroquial de SANTA MARIA, empieza hoy, á las ocho de la mañana el novenario de la Purísima Concepción, con misa, Rosario, Estación y á continuación la novena. Mañana es á devoción de D.ª Rosario Fernandez Pascual en sufragio de los difuntos de su familia.

EN EL CARWEN, principia esta noche al toque de oraciones, con exposición de S. D. M.; siendo hoy á devoción de doña María Luisa Laborda y Robles, en sufragio de sus padres.

EN SAN BARTOLOME, empiezan hoy á las nueve de la mañana y al toque de oraciones.

EN SAN JUAN, por la mañana después de la misa de ocho y por la noche al toque de oraciones. Hoy es á devoción de D.ª Isabel Cascales Moreno.

EN LA CATEDRAL, empieza esta tarde á las cuatro y mañana predicará la primera Dominica de Adviento, el Sr. Deán D. Juan Gimenez Gallardo.

#### MES DE LAS ANIMAS

En la iglesia de las SIERRAS DE JESUS, termina el Ejercicio esta noche, que ha sido á devoción de la señora D.ª Antonia Borja y Comunidad de Siervas, habrá sermón que predicará el señor D. Pedro Gil Garcia, cura de Ceuti, terminando estos cultos con un solemne responso, que oficiará la orquesta del señor Verdú.

EN MADRE DE DIOS, hoy por los difuntos de D. Antonio Caravaca.

EN SAN ANTONIO, al toque de oraciones, hoy por la intención de D.ª Carmen Gimenez, en sufragio de sus padres.

EN EL ASILO DE ANCIANOS, hoy por la intención de D.ª Saturnina Hernandez.

EN SAN LORENZO, hoy, por la mañana por la intención de D.ª Teresa Gimenez Mora, en sufragio de los difuntos de familia; por la noche, por D. José Beneyto y Beneyto y D.ª Serafina Beneyto y Teles, en sufragio de sus difuntos.

### Observaciones Meteorológicas

DEL DIA 29 DE NOVIEMBRE

TEMPERATURA: á las 8 de la mañana, 7 grados y 6 décimas sobre cero. A las 3 de la tarde, 13 y 6 sobre cero. Temperatura máxima, 14 y 5 sobre cero. Temperatura mínima del día, 4 y 0 sobre cero. Temperatura al sol, 17 grados y 6 décimas. Por la madrugada, 2 0 sobre cero.

PRESIÓN ATMOSFÉRICA: A las 8 de la mañana, 766 0. A las 3 de la tarde, 765 0.

DIRECCIÓN DEL VIENTO: A las 8 de la mañana, SO.; calma A las 3 de la tarde, SO.; calma.

ESTADO DEL CIELO: Por la mañana, despejado. Por la tarde, despejado.

EVAPORACIÓN: 2 0 milímetros

Accidentes: Lluvia de ayer, 8 3.

### «Boletín oficial»

El del 28 contiene:

Reacción de los propietarios interesados en la expropiación que ha de hacerse para construir el primer trozo de la carretera de tercer orden de Yecla á la estación de Almansa.

Anuncio de segunda subasta para el suministro de viveres combustibles y otros efectos, á los establecimientos de Beneficencia de esta ciudad, durante el año próximo de 1902.

Relacion de contribuyentes de la zona 10.ª á los que se notifica el apremio de 2.º grado.

Edicto de la Alcaldía de la Union, abriendo concurso público para el arrendamiento de una casa destinada á Estacion telegráfica en dicha ciudad.

Edictos de la Alcaldía de Mazarron anunciando las subastas del petróleo necesario para el alumbrado público en 1902: del arbitrio establecido sobre puestos públicos y de los derechos del Matadero, en 1.902.

### Noticias Locales

#### Diputación

Por la Comisión provincial se han tomado los siguientes acuerdos:

Aprobar la sustitución de fianza para la Depositaria, convenida entre los señores D. Virgilio Guirao y D. Luis Perez Lopez.

Que se abonen los haberes del tiempo que han estado suspensos, al Director y Celadora de la Casa de Expósitos.

Nombrar asistente de la Casa de Maternidad, con 273 pesetas anuales, á Rosa Martínez, en sustitución de María Huertas, que ha dimitido su cargo.

Y nombrar loquero del Manicomio, á Restituto Andrés Perez.

#### Tiro Nacional

Mañana domingo, desde las nueve de la mañana hasta las doce, y desde las dos de la tarde hasta el oscurecer, se celebrarán ejercicios de tiro al blanco en el campo del Baldío, á seiscientos, cuatrocientos y doscientos metros, con blancos de silueta y circulares.

Después de estos ejercicios, tendrá lugar la elección de Junta Directiva de la Representación en uno de los salones del Ayuntamiento, empezando el acto á las seis de la tarde.

#### Cuestión terminada

La cuestión personal á que ha dado lugar una polémica há acordado que el

mejor esté que se vende es el de la Cervecería Seguí.

Príncipe Alfonso 23.

#### Número 22671

Este es el número, que para la Lotería de la próxima Navidad, tenemos en esta redacción. Hemos hecho como todos los años papeletas de participación por valor de un real, con las cuales empezaremos á obsequiar desde la semana próxima á los que nos favorezcan con compras ó pagos, que merezcan dicho obsequio y en la debida proporción.

#### Reglamento

Se ha presentado en este gobierno civil para su aprobación, el reglamento de la Sociedad de resistencia de Santa Lucia (Cartagena) titulada «La Igualdad».

#### El Alcalde

Ayer mañana llegó á esta ciudad de los Baños de Mula, el alcalde D. Teodoro Dánio, con el objeto de presidir la sesión que celebró ayer el Ayuntamiento. Hoy volverá á dichos Baños, para regresar el domingo con su apreciable familia.

#### Retraso

Ayer también llegó á esta el tren correo de Madrid, con media hora de retraso.

#### Pension

Se ha dispuesto por la Dirección general de Clases pasivas, que la pension anual de 1000 pesetas, que percibe, por Madrid, D.ª Maria Antonia Sanches, deje de abonarse por la pagaduría central y se le continúe por la Tesorería de esta provincia.

#### Libramientos

En esta delegacion de Hacienda se han recibido los siguientes:

Del ministerio de Instrucción Pública y Agricultura cinco, importantes pesetas 8097 04, expedidos á favor de Juan Martín y Yorza, D. Luis Márques, D. Francisco Frutos y D. Andres Tobar.

Del de Hacienda cuatro, importantes 26852 30, pesetas, para D. Antonio Morales.

#### Pagos

Para hoy estan señalados en esta Tesorería-Pagaduría de Hacienda, varios pagos por valor de 44. 254 14 pesetas, que cobrarán los señores D. Tomás Fajardo, don Victoriano Garcia, D. Eduardo Ripper, D. Gregorio Parra, D. Joaquín Ayuso, don Fulgencio Ramirez, D. José Mesias y don Tirso Camachos.

#### Sufragios

Serán aplicadas por el alma del señor D. Juan Beceril, todas las misas que hoy sábado se celebren en la iglesia de San Nicolás, así como las que el próximo lunes 2 de Diciembre se digan en la de la Purísima Concepción (Religiosos Franciscanos.)

#### Extraordinario

Hoy se conmemora la fiesta de San Andrés en la Casa Misericordia, con un extraordinario en memoria de los niños que llevaron en vida el nombre del Santo Apóstol.

#### Beda

En breve contraerá los lazos del matrimonio, el joven mecánico D. Eduardo Perez, con la simpática joven Srta. Eloisa Botella.

Reciban por adelantado nuestra enhorabuena.

#### Sacramento

En vista de la gravedad de su estado, se le han administrado los últimos Sacramentos, al antiguo maestro peluquero, que tantos años estuvo establecido en la calle de la Platería, D. Antonio Sanchez, al que deseamos que Dios mejore sus horas.

#### Aleance

El jefe del regimiento de Artillería de Montaña, de guarnición en Victoria, remite á esta alcaldía libreta y recibo de alcances, de 150 65 pesetas, para que despues de firmado por el soldado Francisco Baños Pedrero, se le devuelva.

#### Letra

El jefe del regimiento de Artillería remite á esta alcaldía, una letra de 121 45 pesetas para su entrega al soldado Antonio Navavarre Aguilar.

**Las cajas rurales de préstamo EN MURCIA**

No hay en España comarca que mejores condiciones reúna que la murciana para hacer con grandes resultados la propaganda de la economía y el ahorro, ni es posible pedir mayores facilidades que las que en esta tierra se ofrecen para dar colocación provechosa al fondo de reserva que puedan formar las clases poco acomodadas á costa de privaciones y sacrificios.

La riqueza del suelo, la bondad del clima y la facilidad de los riegos han determinado en buena parte de la provincia un cultivo intensivo que da grandes beneficios; pero que aún pueden aumentarse considerablemente llevándolo á la práctica iniciativas poco costosas y de éxito seguro.

Resulta inexplicable que Murcia no tenga Estación agronómica ni Granja agrícola experimental, cuando la variedad de su producción y el aprecio en que ésta se tiene, lo mismo en los mercados nacionales que en los extranjeros, debían estimular á los agricultores á buscar toda clase de facilidades para sostener la competencia con los demás puntos productores á fin de que ni en precio ni en calidad puedan ellos ofrecer ventajas que en Murcia no se obtengan.

La facilidad, economía y rapidez de los transportes son causa de que en la lucha comercial no deban desatenderse ni los más pequeños detalles, pues como las ventas se hacen en grande escala, unos céntimos menos por unidad de peso ó medida representan en la liquidación de fin de año muchos miles de pesetas.

El espíritu de asociación es una planta que tarda bastante en arraigar, y por eso en ciertas clases de empresas no pueden entrar más que hombres de voluntad firme, arraigado amor al prójimo y fé ciega en la virtualidad de las ideas y procedimientos que recomiendan.

A esta clase de hombres excepcionales pertenece D. Nicolás Fontes Alvarez de Toledo.

La labor realizada por este buen patriota nos recuerda lo hecho en Alemania por Schulze Delitzsch y Raiffeisen, y en Italia por Luzzati y Wollemborg en favor de las clases agrícolas.

En tanto que pueblos de grandes elementos de vida luchan de camarario todos sus recursos y energías, haciendo desaparecer por malas artes positos que disonían de muchas fanegas de trigo y grandes sumas en metálico, en una aldea de 100 humildes labriegos, el Sr. Fontes inicia en 1891 la humanitaria y patriótica idea de hermanar el ahorro y el crédito agrícola, y empieza á levantar tan grandioso monumento sobre la siguiente base:

Diez acciones, de 0,10 de imposición mensual cada acción; treinta, de 0,20; ciento cuarenta, de 0,25, y diez de socios caritativos de una peseta cada una.

El fondo de socios accionistas se formó con las 180 primeras, y el de garantía con las 10 acciones de los socios caritativos.

Al presentarse nuestros infortunios puede afirmarse que tienen por causa determinante la falta de perseverancia que se nota en el carácter nacional para toda empresa que requiere largos vigilias, labor asidua y fé y entusiasmo en el porvenir.

Meterse en un lugarejo de mala muerte á realizar el bien por el bien, revela un temple de alma que, por desdicha de esta patria querida, son muy contados aquellos de sus hijos que tales prendas morales atesoran.

En el estado de 30 de Junio de 1897 las Cajas Rurales fundadas en 1891 en Jabal Virjo por el señor Fontes arrojaban las siguientes cifras:

Diez acciones de 0,10 mensuales cada una, diez de 0,20, seiscientos noventa de 0,25, cuarenta de 0,50, diez de 1 pseta, diez de 1,25, veinte de 2 y diez de 2,25. Total, 800 acciones con una importación mensual de 280,50 pesetas y 10 de una peseta de socios caritativos.

Desde 1891 á 97 se recaudaron por las acciones insertas 16.751 pesetas; ingresando además en el fondo de garantía 648; se acumularon al importe de las acciones de los socios 2 006 pesetas, productos de los intereses de los préstamos y de los títulos del 4 por 100 de la deuda del Estado adquiridos con el remanente.

Se hicieron 1 036 préstamos por valor de 53.187 pesetas; fueron devueltas 3 903 pesetas á los accionistas que por diferentes conceptos obtuvieron su liquidación; se rebajaron del fondo de garantía 50,50 por su insolvencia de socios fallecidos, y se adquirieron títulos de la deuda por valor de 5.322 pesetas.

El último balance es de Abril de este año y en él se ve que la perseverancia y buena fé del Sr. Fontes y sus colaboradores ha convertido en muchos miles de pesetas los céntimos sobre que empezaron á operar en 1.891 las Cajas Rurales.

La contabilidad en extremo clara y sencilla, estando al alcance del palurdo más tosco, y los gastos del personal no existen, porque todos los servicios se hacen desinteresadamente por los socios.

Durante los diez primeros años se han hecho 4.712 préstamos por la suma total de 119 018 pesetas al interés del 3 por 100

La usura extremaba sus exigencias con los colonos murcianos hasta el punto de exigirles por los pequeños préstamos un interés del 20 el 40 y hasta el 60 por 100.

Mucho han mejorado su situación económica los labriegos que viven en el radio de acción de las Cajas Rurales. Pero lo que más hay que aplaudir es el nivel moral á que se están colocando.

La caritativa institución del Sr. Fontes ha realizado la solidaridad en que se fundaron las Cajas alemanas, práctica que llega á ennoblecer por lo mismo que exige amor al prójimo y gran independencia de carácter; lo primero, porque se arriesga lo propio para hacer bien á los demás y la independencia de carácter y ecergia de voluntad, por que hay que rechazar de la asociación algo que por su desequilibrio mental ó virda depravada pudiera ser un elemento dañoso á los elementos de la asociación.

Consultada la estadística criminal, se ve que los socios de las Cajas Rurales esquivan todo motivo de compromiso, son muy contados los que caen bajo la acción de la justicia por actos reprobados.

La practica está enseñando que, inmediatamente que un labriego tiene algunos ahorros, su vida se normaliza suprimiendo todo gasto superfluo y redoblando el esfuerzo individual, á fin de poder sumar mayores economías á las ya impuestas en las Cajas Rurales.

Como no se exigen otra garantía para el préstamo que la buena fama del que lo pide, á todos importa que su conducta no aparezca con puntos vulnerables, que de lo contrario se cerraran el camino para que hasta ellos pudiera llegar la mano bienhechora de las Cajas Rurales.

Los escaparadores no pueden explotar de una manera infame los apremios y necesidades del pobre labrador, porque éste, si los precios del mercado no le convienen, reserva los frutos, y para el pago de contribuciones y necesidades de la familia, ya sabe que tiene el dinero que necesita en las Cajas Rurales.

Esa es la forma en que debe combatirse el socialismo, acudiendo á las necesida-

des de las familias desvalidas con toda clase de alivios, sin esperar á que lo desesperación y el odio pidan por la violencia lo que la caridad y el amor al prójimo deben conceder de buen grado y sin demora. -

RIVAS MORENO.

**AVISOS DEL DIA**

**Restaurant del Comercio DE AMAT É HIJO**

Cubiertos á 5 ptas. CON CHAMPANG MECIER GARANTIZADO. MENÚ DEL DIA 30.

ALMUERZO: Tortilla de espárragos, Ternera con coles Bruselas, Merluza lártara, Rosbit á la inglesa. Entremeses, pan, vino, postres, dulce y champang. COMIDA: Ostras, Consomé de arroz, Solomillo con guisantes, Pescada al gratén, Frito variado, Pastel de caza. Pan, vino, postres, entremeses, champang y dulce.

**RECIBIDAS Á TIEMPO**

Gran remesa de capas para hombres y niños, corte elegante y embozos última novedad, desde 15 pesetas una, hasta 300.

Gran surtido de Mandrillanes de todas clases y tamaños desde 10 pesetas á 150. é infinidad de géneros de la presente temporada.

Última remesa de capas de señora, desde 3 duros.

Platería 36 y San Bartolomé, 7 y 8. TOMÁS PALAZÓN. 10 1

**AUDIENCIA**

En la sección primera, se suspendió ayer la causa anunciada contra Manuel Martínez Correoso por el delito de asesinato.

Dicha suspensión obedeció, á que el abogado defensor Sr. Cañada, pidió después de haber declarado el procesado, la pistola con que cometió el crimen y como no estaba allí, tuvo que suspenderse la vista hasta el cuatrimestre venidero.

Causas para hoy: En la sección primera, una ante el jurado por el delito de robo, procedente del juzgado de Caravaca, contra Nicolás Ortega Tomás.

Defensor, Sr. Fernandez Reyes. Procurador Sr. Salvat.

Otra oral, del mismo juzgado, contra Francisco Mendez, por el delito de disparo.

Letrado Sr. Cañada. Procurador señor Salvat.

En la segunda dos orales, procedente del juzgado de Cartagena, por los delitos de lesiones, contra Maria y Manuela Mendoza y Pascual Segado y otros.

Letrados, Sr. Martinez Moya, M. Lopez y Cañada.

Procuradores Sres. Perez Marin y Gabardo.

**PUBLICACIONES**

**«AGENDA CULINARIA»**

De reconocida utilidad y necesidad es á todo el que quiera comer con economía, gusto y variedad esta interesante publicación, que todos los años, por esta época, ponen á la venta los editores, Sres. Bailly-Bailliere é hijos.

Es necesaria además en toda casa or

**Serrano y García.-Pintores.**

Papeles para habitaciones, desde sesenta céntimos en adelante, colocados.

AFÓSTOLES, 20, MURCIA.

6-3

denada por su agenda para anotar el gasto hecho durante el día, etc.

Se vende en todas las librerías, encuadrada en cartón, al precio de 2 pesetas en Madrid y 2'50 en provincias.

**NOTAS ÚTILES**

**Academia Española**

En la sesión celebrada se acordó por mayoría de votos que el mejor Café que se vende es el de la Cervecería Seguí. Príncipe Alfonso 21. 3-2

**Negocio**

La persona que tenga capital y quiere dedicarlo á uno seguro y de suma necesidad para la Agricultura, puede pasar por esta redacción y se le daran instrucciones. Está garantizado por veinte años para España é islas adyacentes con p tente de invención, tiene distintas aplicaciones á cual más necesaria y casi puede asegurarse que está virgen de explotación.

El inventor someterá al juicio del capitalista los proyectos, planos, modelos y cuantas satisfacciones crea necesarias para no comprometer el capital. 30-17

DEPENDIENTE.—Se necesita uno de Ultramarinos, en la Choricería de la Plaza de la Carnicería número 4. Ir á util presentarse sin buenas referencias. 15-8-n

**COGNACS Henri Garnier y C.º**

PASTILLAS DE CAFÉ Y LECHE De Alonso Hermanos de Logroño. Ultramarinos LA ESPERANZA, Joaquin Garrigós.—Platería 45.

Harinas. Para buenas y baratas en el ALMACEN DE HIERROS DE J. GARCIA. 39

SUAVER Cirujano dentista.—Príncipe Alfonso, núm. 18. 15-18

**Teatro-Circo**

Con una entrada regular se hicieron anoche en el Teatro-Circo Villar, las obras anunciadas.

En la tercera sección se presentó al público con la bonita comedia de D. Eduardo Zamora titulada «Del enemigo el consejo», la Srta. Guardiola, que fué saludada cariñosamente al presentarse en escena y aplaudida después diferentes veces.

Esta noche «El salto del torrente».

**TELEGRAMAS**

**De ayer tarde**

MADRID 29.

A las 3'15.

La prensa de la mañana censura la conducta del Gobierno y su silencio en el debate catalanista.

Hoy ha firmado el Regente un decreto, aprobando el proyecto de ampliación de las obras que han de hacerse en el cauce del Reguerón.

Se han recibido varios telegramas de Tetuán dando cuenta de un atentado cometido contra el Cónsul de España en aquella capital.

Setecientos moros de la Kábila Beni-Hassán, agredieron á pedradas al cónsul y á su hijo y los persiguieron hasta el edificio donde está situado el consulado, en el cual hicieron grandes destrozos.

Después tiretearon el vice-consulado de Inglaterra y cometieron grandes atropellos en el vecindario.

Las tropas del Emperador castigaron á los salvajes y restablecieron el orden.

**De anoche**

A las 7'15.

El anciano jefe de los federales, D. Francisco Pi y Margall, se encuentra en gravísimo estado, temiéndose un fatal desenlace de su enfermedad.

Se hacen grandes comentarios de la conferencia celebrada por Sagasta, con los ministros de Hacienda y Guerra.

Se dice que Urzaiz y Weyler, no han llegado á un acuerdo, en la concesión de los créditos necesarios para pagar el material de guerra, recientemente contratado.

Bolsa: Cotización de ayer, 71'60. Cambios: Paris, 40'50; Londres, 35'30.

A las 7'25

La sesión del Congreso empezó esta tarde con poca animación.

Continúa la discusión de los presupuestos. El ministro de Gracia y Justicia hace el resumen del presupuesto de su departamento.

En votación ordinaria se aprueba el presupuesto de Gracia y Justicia.

Se suspende este debate y se reanuda el planteado por los catalanistas.

La Cámara presenta aspecto animadísimo.

Maura pronuncia un elocuente discurso, interrumpido varias veces por los aplausos de casi todos los diputados, atacando rudamente las bases del programa de Manresa, calificándolas de peores que el separatismo, porque significan la disolución de la Pátria.

En un párrafo verdaderamente brillante, dice «se sabe que nos amenaza el extranjero y sin embargo nada se hace, es natural que las regiones se inquieten ante la actitud pasiva del Gobierno».

A las 8'10.

En la sesión del Senado, se acordó que las Comisiones no dictaminen ningún proyecto de Obras públicas, sin oír antes al ministro.

**De la madrugada**

A las 10'45.

Continúa la sesión del Congreso. Silvela, rectifica rechazando todos los cargos que se han acumulado contra él en el curso de este debate y especialmente los que le ha dirigido Romero Robledo.

La Cámara está animadísima en estos momentos. Las tribunas y los escaños, completamente llenos.

En medio de gran expectación se levanta á hacer el resumen de este debate el Presidente del Consejo.

Empieza el Sr. Sagasta diciendo que el programa de Manresa, queda completamente desahuciado.

El Gobierno, dice después, ofrece una amplísima descentralización administrativa, que mañana mismo empezaría á discutirse en las Cortes, si no mediaran asuntos de tanta importancia, como la aprobación de los presupuestos.

Grandes risas.

Termina el jefe del partido liberal su discurso asegurando, que las Cortes seguirán funcionando, hasta que aprueben el proyecto de descentralización administrativa que en breve se presentará por el Gobierno.

A las 10'45.

La enfermedad del ilustre y venerable jefe de los republicanos federales, ha tenido el triste desenlace que se temía.

D. Francisco Pi y Margall, ha fallecido rodeado de su familia y de sus más fieles amigos.

En los Círculos políticos se insiste en que se ha recibido una Nota del Vaticano, protestando del decreto publicado por el ministro de la Gobernación sobre Asociaciones religiosas y afirmando que las Congregaciones existentes en España, están todas concordadas.

Los diputados de la Unión Nacional han presentado 31 enmiendas al presupuesto del ministerio de la Guerra, proponiendo economías por valor de 27.000.000 de pesetas.

ALMODOVAR

Paró el coche en las primeras casas del pueblo.

Allí estaban á su espera los principales pollos y algunas chicas de la localidad para recoger sus periódicos, correspondencia y encargos, y así mismo distraer su aburrimiento, pues una de las escasas distracciones en I. era el esperar la diligencia.

El coche en que llegamos quedaba allí pero ya había preparado otro para continuar hasta la estación de B. pasando por el pueblo de J.

Trasladéme de uno á otro, hallándole casi ocupado por otros pasajeros, pues los que vinieron en el otro quedaron todos en I.

Hiceme cargo de ellos.

Dos chicas que olían á pachulí, tan pintadas y dadas de polvos de arroz que parecían sus caras de escayola; aunque muy agradables, sus ademanes descocados y desvenelto las daban un carácter muy dudoso.

Un señor escuálido, tuerto, cuya cara larguísima semejaba una teja en color y forma, y á su lado una señora al parecer su esposa, enormemente gruesa, de aspecto de botijón.

Ya estaba arrancando la diligencia cuando subió á ella una especie de

marchantes. Y ustedes también pueden con toa confianza tomar, si algo apetece, de esta penitencia que traemos... y pa que no haya inconveniente... yo empiezo por probar esa sal de Dios con hueso, que tal parecen mas bien que aceitunas, esas sevillanas que el señor se trae—dijo uno de ellos tomando una aceituna de las del cucurucho del gordo.

—Y que van á arreglar bien la embocadura para tocar á gusto esta chirimia —añadió otro tomando aceitunas y acariciando la henchida bota, el que elevándola estuvo trasegando á su boca de su rojo contenido algo más de un cuartillo de un solo tirón. Hecho lo cual apretó los labios, cerró los ojos, limpió con la vuelta de su mano una gota que rodaba por su barba y alargó la bota al gordo, el que no se dió tardanza en acariciarla.

—Venga lo que Dios quiera—dijo tomándola; y á chupón, por no ser práctico en refrescarlo, estuvo á ella unido cosa de un minuto, al cabo del cual quedó como en éxtasis, castañeteando la lengua y abrazado á ella cariñosamente.

—¡Eal... ronda general—dijo uno de los marchantes tomándola y ofre-

Venta exclusiva  
EN MURCIA



Ferreterías de Peña  
Platería, 70, y Plano, 5

Además hay un completo surtido en todos los demás artículos de Calefacción como estufas hidráulicas del sistema Chouversky, calefactores de cama y para los pies, braseros, etc., etc. 20 8

**PIMIENTO MOLIDO (PIMENTÓN)**  
Puro, sin aceite, de cáscara superior sola, el mejor de la Huerta de Murcia.

Se vende en latas de 50 céntimos, 1 peseta y 2 pesetas EN LA REDACCIÓN DE «EL DIARIO DE MURCIA» GARANTIZADO POR SU DIRECTOR Y PROPIETARIO

**D. José Martínez Tornel**  
MURCIA. — Calle de la Platería, número 23. — MURCIA (COSECHA DE 1901)

**ALCANCE DE NOTICIAS**

Madrid 28 de Noviembre de 1901.

Probablemente el lunes próximo se reunirán en la redacción de «El Español», los senadores, diputados, exsenadores y exdiputados de la agrupación gamacista, bajo la presidencia del Sr. Maura, para acordar la línea de conducta que han de seguir en adelante.

Según informes de «La Epoca», el señor Maura dirigirá en breve a sus amigos una carta, en la cual les manifestará que la pérdida del Sr. Gamazo, variando las condiciones de existencia de dicho grupo, le mueve a dejar a cada uno en libertad para tomar la dirección política que más adecuada juzgue. El Sr. Maura, por su parte, entendiéndose que él tiene principios que defender, manteniéndose en una situación independiente de los partidos; pero que los amigos que continúan a su lado han de hacerlo sin esperanza inmediata de participar en la gobernación del Estado, casi con la abnegación de un apostolado platónico.

La misma «Epoca» cree que la mayor parte de los elementos gamacistas continuará agrupada en torno del Sr. Maura, aunque haya algunas disgregaciones.

Anuncia un periódico que al intervenir en el debate catalanista el Sr. Sagasta opondrá una formal y resuelta negativa a cuanto pueda mermar la soberanía en la expansión de la vida regional.

La unidad política central será mantenida también resueltamente por el jefe del Gobierno.

En una u otra forma defenderá asimismo la necesidad de que se aplique la inmediata sanción penal a los gritos y manifestaciones de cualquier importancia que sean, que siempre será excesiva y punible cuando atenten contra la integridad de la Patria.

Ofrecera descentralización administrativa, mejora de los servicios y selección de personal, y afirmará asimismo la tendencia de separar de los ayuntamientos toda intervención en los asuntos políticos.

Algunos periódicos vuelven a propalar rumores pesimistas sobre el estado de la salud del Papa, suponiendo que se observa mayor debilidad en el agosto y venerable anciano.

Pero según noticias del Vaticano, nada justifica semejante alarma.

Ayer se ha recibido en Marina la noticia oficial de la llegada de la corbeta «Nautilus» a Buenos Aires.

El domingo será recibido como académico en la de la Historia D. Francisco Silvela, a cuyo discurso contestará el señor Asensio.

Las gestiones que ha hecho una comisión llegada de Valencia en favor de un expreso entre aquella capital y Madrid, han llegado a un feliz término.

Dícese que el Sr. Dato, a quien aquella confió el asunto, ha conseguido la creación de un expreso bisemanal, pero sin variar en nada el itinerario del correo.

El diputado Sr. Alvarez (D. Melquía-

des) se propone combatir, cuando se discute, el presupuesto de Instrucción pública, y pedirá aumento de personal docente en Universidades e Institutos.

**Sección Amena**

**¡ERA TARDE!**

«Del pecho en lo más profundo guarda tu duro quebranto; escóndele, porque el mundo cierra sus puertas al llanto.»

Donde la lisonja engrie y a la fortuna se adora, es vencedor el que ríe y es importuno el que llora.»

Tales razones oyendo, al vano orgullo cedí, y, con el rostro mintiendo, ante el mundo me refí.

Mas, cuando á solas me hallé luchando con mi pesar, ansioso el llanto invoqué ¡y ya no pude llorar!

J. M. Sanjuán.

**DICHOS**

—¿Y no se vuelve usted á casar, Lolita?

—No, señor. No lo pienso, por ahora; todavía estoy disfrutando de la luna de miel de la viudez.

**CHARADAS**

Solución á las anteriores: *Azúcar y Carretera*

**A la simpática señorita Lola Rodríguez**

Hace ya bastante tiempo tengo en «dos-primera-tercera» una «primera-dos-tercia» de una «tercera-primera»

Luis Amante.

**Para el amigo Galí**

Cuando el rey «segunda-primera» llamó á su «primera-primera», «tres», ni conocía á «todo», ni lo soñaba siquiera.

Mariano Ruiz-Funes

**A mi querida amiga Magdalena López Barberán.**

«Prima-cuarta» es edificio que en todas partes, «prima-tercera» en las fuentes de seguro lo hallarás.

La «segunda-cuarta» es una gesticulación «dos-primera» un adjetivo y «primera» negación.

«Primera-dos-tres» leal siempre yo le he profesado, y el «todo» querida amiga, mil veces le lo he llamado.

Teresa Perca L.

**PIANOS Y ARMONIUMS**

al contado y á plazos  
PIANOS Erard, Pleyel, Herz, Bord, Boisselot, Chassaigne y Bernareggi.  
ARMONIUMS Christoffe, Dumoul y Alexandre.

INSTRUMENTOS de todas clases de las mejores marcas del mundo. Garantía absoluta en todos los negocios de esta casa.  
SE ALQUILAN pianos y armoniums.

— VERDÚ —

ALMACÉN DE MÚSICA  
PLAZA DE SANTO DOMINGO, NÚM. 72 MURCIA.

Pídanse catálogos y notas de precios. 12-9

TRASLADO.—D. Pedro Fieux sacerdote francés ha trasladado su domicilio de la calle de Madre de Dios, á la plaza Sardo, núm. 6. Lo que pone en conocimiento de sus amigos. 30—29-a

Academia de Caligrafía  
ESTABLECIDA EN EL COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED Y DIRIGIDA POR

**Don Juan Saura Velasco**  
Horas de clase de 7 á 8 y 11 á 12 de la mañana.  
Honorarios, 7-50 pesetas al mes.  
Sta. Quiteria, 13, Murcia.

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres: tiene leche de un mes y edad. 34 años. Darán razón en las casicas del Malcón, número 37. 3—3

JAMONES.—Los jamones de Westfalia que vende Sanchez Pedreño, en su establecimiento de la calle de la Pratería número 79, son Jamones, puros y limpios, pues no tienen hueso ni tocino. 2—2

AMA DE CRIA.—Para criar en su casa, tiene leche de dos meses y 19 años de edad. Darán razón en el camino de Churra, pasado el Castellar, preguntando por Paco Torrijos. 3 2

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres, con leche de cuatro meses y 22 años de edad, viuda. Darán razón en la calle de Cartagena, callejón del Rosal, preguntando por Concepción Marzanas. 3 2

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres, con leche de cuatro meses y 22 años de edad, viuda. Darán razón en la calle de Cartagena, callejón del Rosal, preguntando por Concepción Marzanas. 3 2

OFICINAS DE MOHISTA.—Se necesitan en la calle del Junco núm 1. 6 2

PERDIDA.—De una burra, aparejada, pelo pardo, con pintas blancas, es cerrada, se extravió ayer jueves por la calle de San Patricio. La persona que la encontrase y quiera devolverla á su dueño, le avisará á Teodoro Martínez Moreno, en el partido de Aljucer y se le agradecerá y gratificará. 3 2

SE VENDEN dos magníficos cuadros de lienzo, antiguos, de las imágenes de la Purísima. Uno tiene 1 metro de ancho por 1 25 de alto, y el otro 90 centímetros de ancho por 1 20 de alto. Para verlos y tratar calle de Rubio, núm. 22.

EL UTILÍSIMO Y AMENO  
Almanaque de Bailly-Bailliere para 1902.

Se venden en la Redacción de este periódico á 1 50 en rústica y 2 ptas. en pasta.

PLANCHADORA, calle de la Concepción, núm. 1, se ofrece una gran rebaja de precios; y el mejor y más delicado trabajo. Camisas á 20 céntimos, y para las fondas, lavadas y planchadas á 35 céntimos. 6—3

Se recomienda por todas las eminencias médicas

**la Emulsión Marfil al Guayacol**

como un medicamento heróico para la curacion de los *catarras bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar.*

Reporta grandes beneficios á los niños en el periodo de la *dentición* y hace desaparecer el *raquitismo* y *escrofulismo* dando á la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo.

Pídase siempre la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL.  
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

DEPÓSITO CENTRAL: GONZALEZ MARFIL.—MÁLAGA. 12-12

**LA PERLA CARTAGENERA de la viuda de J. Miralles**

*Cristales planos, rayados, esmerilados; muselinas y colores.* | *Acuarelas, Cromos y Oleografías*  
*Cuadros y Molduras.* | *Especios y Lunas.*  
*Depósito de cartones.*

AVISO. En buenas condiciones se venden varios marcos de vidriera y diferentes piezas de estantería. 3

**LA FAJA ELÉCTRICA**

Con privilegio de invención por veinte años, es el único aparato que desarrolla *electricidad verdadera*. Su corriente dura tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Lo garantizamos así, y devolveremos su importe si el aparato no respondiera á lo que ofrecemos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, artríticas ó reumáticas, del cerebro, de la médula, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, atrofia, corea, deben usar la *Faja eléctrica*, que les asegura la curación. Y deben, sobre todo, rechazar esos artefactos, que con distintas denominaciones se anuncian como eléctricos, que no desarrollan *electricidad ninguna*, que no prestan beneficio más que á sus especuladores y que son perjudiciales porque han de ser mojados y la humedad es fatal para los sanos, mucho más para los enfermos y muy especialmente para los reumáticos. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la *Faja eléctrica*. Esta desarrolla una corriente de 10 á 80 miliamperes y de 2 á 16 volts, lo que se hace constar delante del enfermo y éste puede comprobarlo por sí mismo, con la faja colocada ó suelta, por medio de una milliamperímetro y un voltímetro; en cualquier establecimiento ó central en que se produzca la luz eléctrica ó en un gabinete electro-terápico.

Esta se expende en el Gabinete *Electro-terápico, Carretas, 19, pral. Madrid*, adonde los enfermos crónicos encuentran constantemente de 9 á 12 y de 2 ó 6, médicos especialistas que pueden consultar y ser registrados gratuitamente. Los de provincias pueden hacerlo por correo. 5-5

**Depósito de Abonos Químicos**

Cuanos confeccionados á presencia del comprador  
**RIQUEZA GARANTIZADA**

Fórmulas experimentadas y de resultados seguros para CEREALES y demás hortalizas.

**JUAN PAGAN RUIZ,**

Plano de S. Francisco, 27, frente á las Isabelas. Murcia. 4 4-m

**SOLUCION BENEDICTO**

DE GLICERO-FOSFATO DE CREOSOTAL  
CAL CON

Preparacion la más radical para curar la *tuberculosis, bronquitis, estarras crónicos, infecciones gripales, encefalitis, meningitis, impotencia, debilidad general, post-estacion nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, eries, raquitismo, escrofulismo, etc.* Frasco 2 50 pesetas. Depósito Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y prales farmacias.

En Murcia: Farmacia de Ruiz Niquier y principales.  
En Cartagena: Farmacia de J. Cotorruelo. 10-10

— 58 —

ciéndosela á la mayor de las lugareñas.

—Está en güena mano, beba osté— dijo ella.

—Osté antes, prenda: *quío sabél* sus secretillos.

Dió la bota vuelta, y confieso que cuando llegó á mi, la dí un tiento tal que llamó la atención de todos.

—*Mia la abuelica*—decían—que bebe más que *tós* juntos.

Aquello me reanimó, devolviéndome las fuerzas.

Saciado mi apetito con la sólida metralla que todos me ofrecieron, incluso unas riquísimas uvas que llevaban las lugareñas; mientras los demás se espansionaban en hablar, yo me dormí como un bendito recostado en la rolliza campesina.

XII.

Tan bien cojí el sueño que no noté las paradas del coche en las remudas de caballos; mas habiéndolo hecho en una venta, despertéme la campesina advirtiéndomelo por si quería bajar á alguna precisión.

Aquí celebraron los oyentes del General con grandes carcajadas el gracioso caso.

— 59 —

Quedé ne solo, pues ella entró en la venta á reunirse con su madre, y me complacé en estirar algo mis entumecidas piernas paseando un poco al grato calorillo del sol.

Dirigíme al coche. Al poco subieron los demás y arrancó aquel con gran acompañamiento de cascabeles, interjecciones y trallazos.

Yo quedé nuevamente dormido.

XIII

Era ya bien oscuro cuando desperté. Estábamos, según dijeron, á la vista del pueblo de I.

Un fuerte y agradable olor á mosto y muchas lucecitas diseminadas en la oscuridad lo confirmaban.

I., es un pueblo de los principales de la región vinícola de Levante.

Empezaron á destacarse grandes edificios, seguidos de largos paredones; en los que se notaba mucho movimiento. Eran bodegas de vino.

De cuando en cuando, á través de una puerta ó ventana se percibía una especie de danza mágica: era efectuada por los pisadores de uvas que chapoteaban sobre ellas, alumbrados por sendos candilones ó humosas teas.